



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 137 19-08-2022

 Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-03-002-2019-00044-02	Prescripción Adquisitiva de Dominio	Luz Marina Salguero	Carlos Gómez Quijano	De conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del art. 12 de la Ley 2213 de 2022, se corre traslado a la parte contraria del escrito de sustentación presentado, por el término de 5 días   	18-08-2022	Pérez Chicué